

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación integrante del sobre electrónico número 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos), y en su caso apertura del sobre número 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los lotes objeto de subsanación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: : CONTR 2025/320039

Denominación: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE CALIDAD DEL AIRE A LA NUEVA NORMATIVA EUROPEA.

Tipo de contrato y Procedimiento:

SERVICIO ABIERTO ORDINARIO

Presupuesto (IVA excluido):

2.478.656,16€

Sistema de determinación del precio:

A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP):

No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

DªM.ª del Carmen Guillén Jiménez, Titulada Superior del Servicio de Calidad del Aire.

Secretaria:

Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación se procede al análisis de la documentación integrante de la subsanación solicitada a las entidades: **UNIVERSIDAD DE HUELVA, METEOCLIM SERVICES S.L., METEOSIM S.L. y SUEZ SMART ENVIRONMENTAL SOLUTIONS SPAIN, S.L..**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	23/09/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPE8TB7DK5Q3DW589D3T75GP2B	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

En primer lugar, la mesa comprueba que la documentación presentada por las empresas arriba indicadas, cumple en todos sus términos con el requerimiento citado. La entidad **METEOSIM S.L.**, pese a haberle sido requerido para que presentara el Anexo II- B del PCAP, no lo cumplimenta adecuadamente conforme al modelo establecido en el PCAP. No obstante, la mesa y aplicando el principio de proporcionalidad que debe regir en la contratación pública, estima que la información faltante se puede extraer del DEUC presentado en su día y cumplimentado en su integridad.

En consecuencia, se acuerda admitir a las entidades licitadoras mencionadas anteriormente a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre n.º 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los lotes 1 y 2 a través de la plataforma de contratación SIREC observándose que, aparentemente, no presentan deficiencias ni omisiones algunas. Por tanto, la Mesa de Contratación procede a su remisión a los técnicos competentes para que realicen un informe sobre la valoración de la documentación integrante del sobre n.º 2 relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	23/09/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmPE8TB7DK5Q3DW589D3T75GP2B	PÁG. 2/2	